

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9573 PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS DE ATLANTIC, S.A.

El Consejo de Administración de «Participaciones e Inversiones Financieras de Atlantic, S.A.», en su reunión de 11 de abril de 2012 acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el 23 de junio de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2011.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 1 de los Estatutos, relativo a la denominación social.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 18 de los Estatutos, relativo al órgano de administración de la sociedad. Modificación de todos los artículos de los Estatutos relacionados con la anterior configuración del órgano de administración, para adaptarlos a la nueva forma de gobierno de la sociedad, caso de aprobarse esta modificación.

Cuarto.- Cese, propuesta y designación de nuevos miembros del órgano de administración.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2011.

Sexto.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la creación de la Página Web Corporativa tras la reforma parcial del 1 de agosto de la Ley de Sociedades de Capital RDL 13/2011, que en su artículo 11 regula la sede electrónica de la sociedad.

Séptimo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Octavo.- Autorización al órgano de administración para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos aprobados en esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los cambios en los Estatutos Sociales propuestos y de los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos, y de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 2012.- EL Presidente, «Ido Kyodai Investment, S.L.», representada por Nicasio Pou Galindo, y Secretario del Consejo de Administración, «Ido Kyokai S.L.», representada por Luis Pou Polanco.

ID: A120026737-1